

**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO
IMIEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE ACTIVIDADES	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	22



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto No. 41 con fecha 13 de diciembre de 2001, aprobado por la H. LIV Legislatura.

OBJETO

El Instituto tiene por objeto: La investigación, enseñanza y prestación de servicios de alta especialidad.

ATRIBUCIONES

- I. Promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas, sociomédicas y epidemiológicas.
- II. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud.
- III. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre.
- IV. Promover y realizar reuniones de intercambio científico de carácter nacional e internacional, y de celebrar convenios de coordinación, intercambio y cooperación con instituciones afines.
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines.
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en sus áreas de especialización.
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada.
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello.
- X. Asesorar y opinar en asuntos relacionados con el área de su especialización, cuando le sea solicitado por Instituciones Públicas de salud en el territorio del Estado.
- XI. Promover acciones para la prevención de la salud y en lo relativo a padecimientos propios de sus especialidades.
- XII. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de posgrado y establecer las normas para su permanencia en el Instituto de acuerdo a las disposiciones aplicables.
- XIII. Estimular al personal directivo, docente, médico y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación personal.
- XIV. Fortalecer el tercer nivel de atención en las áreas de su especialización.

- XV. Contribuir en el abatimiento de los índices de morbilidad y mortalidad en sus áreas de especialización.
- XVI. Actuar como Órgano de consulta técnica y normativa en su materia, de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XVII. Prestar consultoría a título oneroso a personas de derecho privado.
- XVIII. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la entidad, respecto a la materia de su especialización.
- XIX. Realizar las demás actividades que le correspondan para el cumplimiento de su objetivo, conforme al presente ordenamiento y otras disposiciones aplicables.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto esta integrado de la siguiente manera:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales.
- III. Los legados, herencias, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se les designe como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La dirección y administración del Instituto estará a cargo de un Consejo Interno y un Director General.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 560 millones 211.6 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones al presupuesto autorizado de ingresos por 349 millones 497.6 miles de pesos, para obtener con ello un presupuesto autorizado de 909 millones 709.2 miles de pesos, recaudándose 928 millones 688.4 miles de pesos, presentando una variación de más por 18 mil 979.2 miles de pesos, que representó el 2.1 por ciento respecto al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 123 millones 599.7 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 39 millones 68.6 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado de 162 millones 668.3 miles de pesos, lográndose recaudar 204 millones 98.8 miles de pesos, presentándose una variación de más de 41 mil 430.5 miles de pesos, lo que representó un 25.5 por ciento más, respecto al monto autorizado, los ingresos propios provienen de las cuotas de recuperación que las tres Unidades Médicas del Instituto recaudan por la prestación de los Servicios Médicos, en relación a los tabuladores de precios y a las condiciones socioeconómicas de los pacientes atendidos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

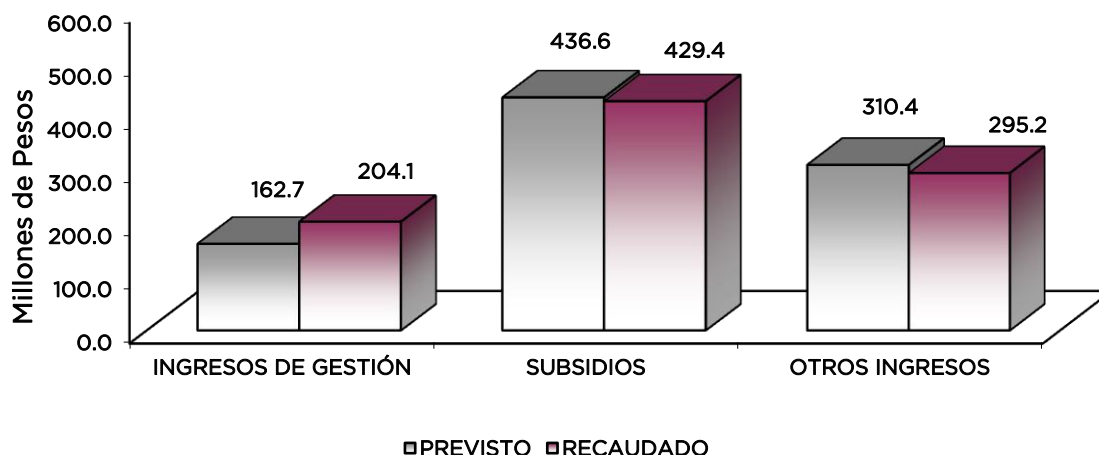
Se previó recaudar 436 millones 611.9 miles de pesos, lográndose 429 millones 403.1 miles de pesos, presentándose una variación de menos de 7 mil 208.8 miles de pesos, lo que representó el 1.7 por ciento respecto al total autorizado, esta variación se debe principalmente al Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

OTROS INGRESOS

En este concepto se autorizaron ampliaciones por 310 millones 429 mil pesos, de los cuales 46 millones 881.3 miles de pesos, corresponden a Otros Ingresos Varios, 183 millones 687 mil pesos, por pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores (ADEFAS) y la diferencia por 79 millones 860.7 miles de pesos, se refieren a las disponibilidades financieras; el importe recaudado fue por 295 millones 186.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 15 millones 242.5 miles de pesos, que representó el 4.9 por ciento menos del total autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	123,599.7	39,068.6		162,668.3	204,098.8	41,430.5	25.5
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	123,599.7	39,068.6		162,668.3	204,098.8	41,430.5	25.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	436,611.9			436,611.9	429,403.1	-7,208.8	-1.7
Subsidio	436,611.9			436,611.9	429,403.1	-7,208.8	-1.7
OTROS INGRESOS		310,429.0		310,429.0	295,186.5	-15,242.5	-4.9
Ingresos Financieros					3,114.8	3,114.8	
Disponibilidades Financieras		79,860.7		79,860.7	79,860.7		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					103,264.1	103,264.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		183,687.0		183,687.0		-183,687.0	-100.0
Ingresos Diversos		46,881.3		46,881.3	108,946.9	62,065.6	132.4
T O T A L	560,211.6	349,497.6		909,709.2	928,688.4	18,979.2	2.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



ORIGEN DEL INGRESO RECAUDADO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	TOTAL PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	204,098.8		204,098.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	429,403.1		429,403.1
OTROS INGRESOS	112,061.7	183,124.8	295,186.5
TOTAL	745,563.6	183,124.8	928,688.4

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 560 millones 211.6 miles de pesos, registrándose ampliaciones y traspasos netos de más por 349 millones 497.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 909 millones 709.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron, 848 millones 107.6 miles de pesos, resultando un subejercicio de 61 millones 601.6 miles de pesos, que representó el 6.8 por ciento menos con respecto al autorizado.

La variación, se debe principalmente al cumplimiento del Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron 393 millones 882.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones netas por 41 millones 677.7 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado por 435 millones 560.3 miles de pesos, ejerciéndose 433 millones 345.7 miles de pesos, principalmente para el pago nominal de un mil 709 servidores públicos del Instituto, por lo que se tiene un subejercicio de 2 millones 214.6 miles de pesos, que representó el 0.5 por ciento menos respecto al monto autorizado; como resultado del compromiso de contención del gasto, cumpliéndose con las medidas de austeridad y racionalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 126 millones 708 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 24 millones 162.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 150 millones 870.9 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejercieron 137 millones 999.8 miles de pesos, resultando un subejercicio de 12 millones 871.1 miles de pesos, lo que representó el 8.5 por ciento menos respecto al monto autorizado.

El presupuesto ejercido, fue aplicado en la adquisición de materiales y artículos médicos para el desarrollo de las actividades propias de las Unidades Hospitalarias del Instituto, tales como: Medicamentos, materiales y suministros médicos y reactivos, principalmente. La variación, se dio en función al cumplimiento del Programa de Contención del Gasto y al Ahorro Presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 39 millones 621 mil pesos, posteriormente, se aplicaron ampliaciones netas por 32 millones 963.5 miles de pesos, resultando un presupuesto modificado de 72 millones 584.5 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejercieron 65 millones 631.8 miles de pesos, por lo que se tiene un importe por ejercer de 6 millones 952.7 miles de pesos que representó el 9.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El presupuesto fue aplicado principalmente a la contratación de servicios necesarios para la operación de las Unidades Médicas del Instituto, tales como: Vigilancia, energía eléctrica, teléfono y contratación de servicios de mantenimiento, para equipos médicos, electromédicos y de laboratorio.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Durante el año, se dieron ampliaciones y traspasos netos por 66 millones 353.3 miles de pesos, ejerciéndose 66 millones 349.2 miles de pesos, resultando por ejercer 4.1 miles de pesos. El presupuesto ejercido, se aplicó en la adquisición de equipo médico y de laboratorio, muebles y enseres y equipo de cómputo.

La variación, se dio en función del cumplimiento del Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

INVERSIÓN PÚBLICA

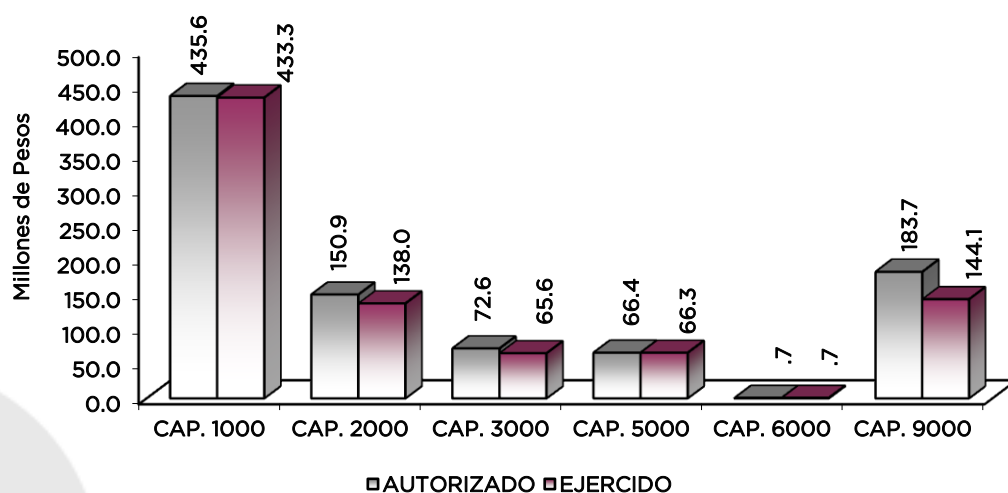
Se autorizaron ampliaciones por 653.2 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, en el complemento del proyecto del área de Hemato Oncología del Hospital para el Niño.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio, se tuvieron ampliaciones por 183 millones 687 mil pesos, para cubrir pasivos derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio Inmediato Anterior, por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles e Inversión Pública, de los cuales, se ejercieron 144 millones 127.9 miles de pesos, resultando una variación de 39 millones 559.1 miles de pesos, lo cual representó el 21.5 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	393,882.6	100,064.6	58,386.9	435,560.3	433,345.7	-2,214.6	-0.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	126,708.0	63,737.8	39,574.9	150,870.9	137,999.8	-12,871.1	-8.5
SERVICIOS GENERALES	39,621.0	58,438.5	25,475.0	72,584.5	65,631.8	-6,952.7	-9.6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		72,589.7	6,236.4	66,353.3	66,349.2	-4.1	
INVERSIÓN PÚBLICA		653.2		653.2	653.2		
DEUDA PÚBLICA		183,687.0		183,687.0	144,127.9	-39,559.1	-21.5
TOTAL	560,211.6	479,170.8	129,673.2	909,709.2	848,107.6	-61,601.6	-6.8



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	433,345.7		433,345.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	134,936.1	3,063.7	137,999.8
SERVICIOS GENERALES	64,427.4	1,204.4	65,631.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,082.6	64,266.6	66,349.2
INVERSIÓN PÚBLICA		653.2	653.2
DEUDA PÚBLICA		144,127.9	144,127.9
TOTAL	634,791.8 =====	213,315.8 =====	848,107.6 =====

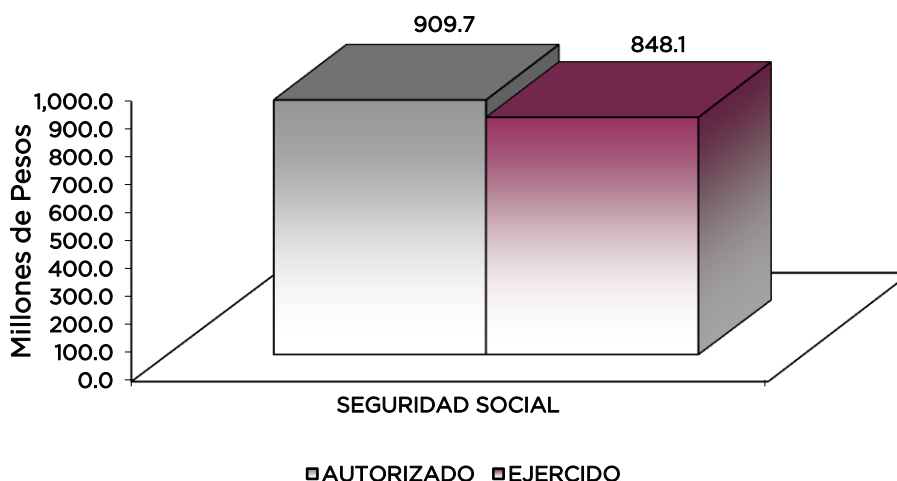
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos, es garantizar cobertura total con calidad suficiente y oportunidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO		2 0 1 1		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SEGURIDAD SOCIAL							
Calidad de Vida	560,211.6	479,170.8	129,673.2	909,709.2	848,107.6	-61,601.6	-6.8
TOTAL	560,211.6 =====	479,170.8 =====	129,673.2 =====	909,709.2 =====	848,107.6 =====	-61,601.6 =====	-6.8

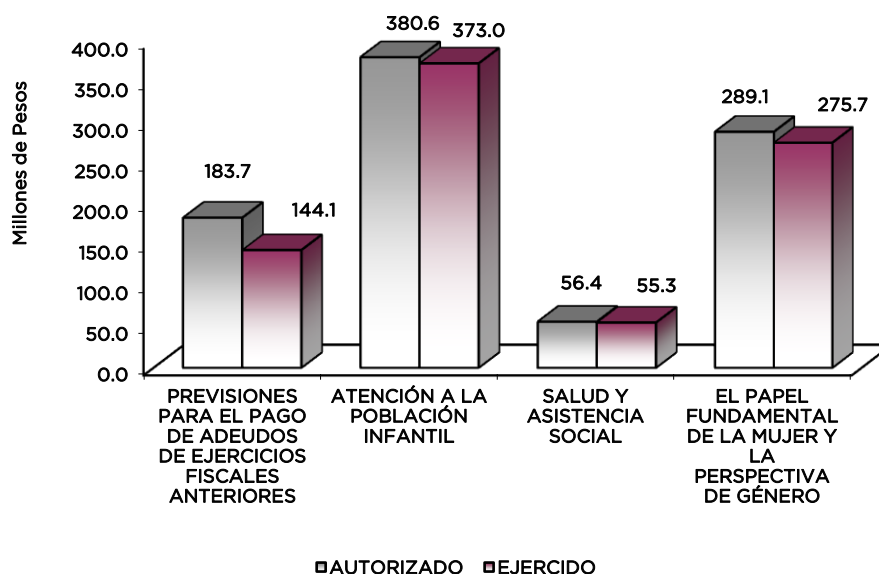
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



El Organismo tiene como objetivo promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas, sociomédicas y epidemiológicas; para coadyuvar en la comprensión, prevención y diagnóstico de las enfermedades, así como formular y ejecutar programas de estudio relacionadas con la enseñanza, especialización y actualización, favoreciendo la formulación profesional de recursos humanos calificados, en beneficio de la prestación de servicios en atención médica de alta especialidad en las áreas de ginecología, obstetricia, pediatría y estomatología.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2011				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		183,687.0		183,687.0	144,127.9	-39,559.1	-21.5
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL	277,261.5	165,396.4	62,079.9	380,578.0	372,968.0	-7,610.0	-2.0
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	54,198.1	10,377.4	8,197.2	56,378.3	55,325.3	-1,053.0	-1.9
EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	228,752.0	119,710.0	59,396.1	289,065.9	275,686.4	-13,379.5	-4.6
TOTAL	560,211.6	479,170.8	129,673.2	909,709.2	848,107.6	-61,601.6	-6.8

IMIEM



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

07 01 03 01 01 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL. Entre los servicios especializados con que cuenta el Hospital para el Niño, incluyen diferentes tipos de cirugías y tratamientos para pacientes con enfermedades que requieren de su permanencia dentro del hospital, como: Pacientes prematuros, con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimientos. Durante el 2011, se registraron 3 mil 654 egresos de los 5 mil 29 programados, alcanzándose un 73 por ciento de avance respecto de la meta inicial. Así mismo, se realizaron 3 mil 290 cirugías de las 3 mil 330 programadas, alcanzándose un 99 por ciento de la meta programada en el periodo.

El Hospital para el Niño, brinda atención médica de urgencias las 24 hrs., los 365 días del año a pacientes entre 0 a 15 años que carecen de seguridad social; contando con áreas de consulta externa, observación y hospitalización, lo cual garantiza una adecuada valoración y cuidado de los pacientes que ingresan a este servicio en estado crítico, para lo cual, se otorgó durante el 2011, 22 mil 958 consultas externas de urgencias de las 28 mil 600 programadas, lográndose un 80 por ciento de avance.

Como parte de su compromiso con la población infantil de escasos recursos el IMIEM, mediante el Hospital para el Niño, ofrece servicios de alto nivel médico, a través de la consulta externa de especialidad, durante el periodo de 2011, otorgó 66 mil 436 consultas de las 73 mil 47 programadas, lo cual reflejó un 91 por ciento de avance respecto a la meta inicial.

Con el objeto de determinar un diagnóstico certero y otorgar un tratamiento médico adecuado, el Hospital para el Niño, cuenta con servicios auxiliares como: Laboratorio Clínico, Electrocardiogramas, Electroencefalogramas, Rayos X, Tomografía, Ultrasonido y Ecocardiograma; con lo cual se realizaron, 312 mil 938 estudios de los 273 mil 280 programados, alcanzándose un avance del 115 por ciento.

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

07 02 01 02 07 SALUD BUCAL. El Centro de Especialidades Odontológicas, se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral bucal a menores con alteraciones sistemáticas, discapacidades, labio y paladar hendido, así como, a mujeres en etapa gestante. En cuanto a las acciones consideradas en el rubro de fomento a la salud materna infantil, se impartieron pláticas grupales sobre el cuidado de los dientes, técnicas de cepillado, entre otros, con lo cual se busca disminuir los índices de morbilidad en enfermedades parodontales y caries, beneficiando a 37 mil 838 personas de las 32 mil 460 programadas, lo que representó un avance del 117 por ciento respecto a la meta inicial, el cual se deriva del trabajo de libre demanda del Servicio de Prevención; en el periodo enero a diciembre de 2011, se otorgaron 43 mil 886 consultas de 35 mil 662 programadas, lo cual representó un avance de 123 por ciento con respecto a la meta programada, así mismo se programó brindar 27 mil 861 tratamientos de odontología general realizando 31 mil 507, lo que representó un avance de 113 por ciento respecto de la meta inicial.

Con el propósito de realizar un preciso diagnóstico al paciente y establecer un tratamiento médico certero, se cumplió con el otorgamiento de 14 mil 535 estudios auxiliares de diagnóstico de los 13 mil 402 programados representando un avance en la meta de 108 por ciento.

07 02 01 05 01 CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD. Las unidades hospitalarias del IMIEM llevan a cabo cursos de capacitación, con la finalidad de tener una actualización médica y paramédica continua, y brindar así una atención de calidad y calidez a la población solicitante; además, desarrollando programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de las diferentes especialidades médicas; en virtud de lo anterior en el año de 2011, se programó capacitar a mil 120 personas, lográndose mil 982 personas, registrando un avance del 177 por ciento; incremento derivado del interés y la calidad de los cursos impartidos, así como la realización del Quinto Congreso Bial cuya difusión atrajo mayor número de asistentes que los anteriores.

07 02 01 05 02 PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO. La profesionalización del personal médico, es de suma importancia para el Instituto, ya que permite ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan, en este sentido, en el 2011, en los hospitales del Instituto, 110 médicos realizan su especialidad y/o subespecialidad, de los 118 programados, lo cual representó un avance del 93 por ciento.

07 02 01 05 03 INVESTIGACIÓN EN SALUD. El Instituto participa activamente en el desarrollo de investigación en salud, con el propósito de su aplicación en la mejora de la calidad de los servicios que se otorgan a la población usuaria de las unidades médicas; por lo tanto, durante 2011, se realizaron 31 estudios de investigación en salud de los 31 programados, registrándose un avance de 100 por ciento respecto de la meta; además de llevar a cabo la difusión de estudios de investigación, a través de una publicación, cumpliéndose con la meta inicial en un 100 por ciento.

EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DEL GÉNERO

07 03 01 03 04 DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS. El Hospital de Ginecología y Obstetricia, realiza acciones para la detección de cáncer cérvico uterino, mediante la práctica de citologías exfoliativas y colposcopias; así como apoyar a la mujer con su tratamiento a través de la Clínica de Displasia y la Consulta de Oncología, para el periodo que se reporta se programó valorar 9 mil 300 detecciones en mujeres, valuando a 11 mil 110, cubriéndose la meta en un 119 por ciento de la meta programada, incremento derivado del fomento a las pacientes que acuden a los consultorios médicos para la realización de dichos procedimientos.

07 03 01 03 05 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO. Con la finalidad de preservar la salud de la mujer el Instituto Materno Infantil del Estado de México, a través del Hospital de Ginecología y Obstetricia, lleva a cabo exploraciones clínicas para la detección de cáncer de mama, para ello, se contempló examinar a 11 mil 600 mujeres, siendo exploradas 13 mil 634, lográndose un avance del 118 por ciento.

07 03 01 03 08 HOSPITALIZACIÓN OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA. De los servicios especializados que ofrece el Hospital de Ginecología y Obstetricia, se encuentran la atención a mujeres y su producto con partos, cirugía, cesáreas, hospitalización neonatología aplicación de anestesia, así como diversos tratamientos que por su complejidad requieren de estancias prolongadas en las áreas de hospitalización, durante 2011, se programó atender 6 mil 140 partos vaginales, dando atención a 6 mil 453 mujeres, cumpliéndose la meta en un 105 por ciento; además, se realizaron 3 mil 760 cesáreas de las 3 mil 250 mujeres programadas, resultando un 116 por ciento de avance; se contempló la atención hospitalaria a 11 mil 300 neonatos, egresando a 12 mil 816, lográndose un avance con lo proyectado de 113 por ciento, así mismo se registraron 13 mil 709 egresos hospitalarios de la atención médico quirúrgica especializada de los 12 mil 96 programados, alcanzándose un avance del 113 por ciento, con la atención médica quirúrgica especializada ginecológica, se llevaron a cabo 4 mil 899 cirugías a mujeres que por su patología, así lo requirieron, de las 4 mil 300 programadas reportándose un avance de 114 por ciento, se realizó la aplicación de 8 mil 183 procedimientos anestésicos, de los 7 mil 500 programados, significando un avance del 109 por ciento, a efecto de garantizar un diagnóstico oportuno de padecimientos y otorgar el tratamiento médico adecuado a los pacientes, se realizaron 337 mil 611 estudios auxiliares de diagnóstico, de los 307 mil 500 programados en el periodo, cubriendo la meta en un 110 por ciento; el Instituto cuenta con un Banco de Sangre, el cual da servicio a las 2 unidades médicas, captándose 3 mil 660 donadores, de los 2 mil 573 programados, obteniéndose un 142 por ciento de avance; se analizaron y procesaron 52 mil 761 unidades sanguíneas de las 30 mil 645 programadas en el periodo, representando un avance del 172 por ciento; variaciones derivadas del incremento de solicitud de usuarios en la atención de intervenciones quirúrgicas de menores y mujeres, cesáreas y recién nacidos graves, así como pacientes con padecimientos hematológicos.

07 03 01 03 09 SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL. El Hospital de Ginecología y Obstetricia, brinda servicios de consulta externa de especialidad, subespecialidad y urgencias, ofreciendo a las mujeres en edad fértil que carecen de seguridad social el acceso a una atención médica adecuada, para ello, durante el 2011 fueron programadas 33 mil 474 consultas externas de especialidad, cumpliéndose la meta con el 73 por ciento, derivado del otorgamiento de 24 mil 378 consultas; así mismo, en el rubro de consulta externa de subespecialidad se programaron 14 mil 412, otorgándose 10 mil 18 consultas, representando un avance del 70 por ciento; finalmente,

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

en el rubro de consulta de urgencia, se cumplió con la meta en un 100 por ciento, resultado del otorgamiento de 31 mil 636 consultas de las 31 mil 500 programadas.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUN SF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO AL 2011 (Miles de Pesos)			
									AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social												
Vertiente: Seguridad Social												
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL												
07	01	03	01	01	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA DE TERCER NIVEL					380,578.0	372,968.0	98.0
					Hospitalización pediátrica especializada	Egreso Hospitalario	5,029	3,654	73			
					Intervención quirúrgica	Cirugía	3,330	3,290	99			
					Atención de urgencias	Consulta	28,600	22,958	80			
					Consulta externa de especialidad	Consulta	73,047	66,436	91			
					Estudio de diagnóstico y tratamiento	Estudio	273,280	312,938	115			
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL												
07	02	01	02	07	SALUD BUCAL					23,993.7	23,354.0	97.3
					Beneficiarios que reciben instrucciones para prevenir padecimientos buco dentales intramuros	Persona	32,460	37,838	117			
					Otorgar Consulta Odontológica	Consulta	35,662	43,886	123			
					Brindar tratamiento odontología general	Tratamiento	27,861	31,507	113			
					Otorgar auxiliares de diagnóstico	Estudio	13,402	14,535	108			
07	02	01	05	01	CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD					3,985.6	3,902.1	97.9
					Capacitación al personal de salud	Persona	1,120	1,982	177			
07	02	01	05	02	PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO					26,938.1	26,705.6	99.1
					Formación de recursos humanos en el área de la salud	Persona	118	110	93			
07	02	01	05	03	INVESTIGACIÓN EN SALUD					1,460.9	1,363.6	93.3
					Elaboración de estudios de investigación en salud	Estudio	31	31	100			
					Publicación de estudios de investigación en salud	Evento	3	3	100			
EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DEL GÉNERO												
07	03	01	03	04	DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS					1,987.2	1,919.0	96.6
					Detección de cáncer cérvico uterino y displasias	Mujer	9,300	11,110	119			
07	03	01	03	05	DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO					2,221.3	2,134.5	96.1
					Detección de cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	11,600	13,634	118			
07	03	01	03	08	HOSPITALIZACIÓN OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA					260,394.5	250,578.1	96.2
					Atención de parto vaginal	Mujer	6,140	6,453	105			
					Realización de cesáreas	Mujer	3,250	3,760	116			
					Hospitalización Neonatología	Egreso Hospitalario	11,300	12,816	113			
					Atención médica quirúrgica especializada	Egreso Hospitalario	12,096	13,709	113			
					Atención médica quirúrgica especializada ginecológica	Cirugía	4,300	4,899	114			
					Aplicación de anestésicos	Mujer	7,500	8,183	109			
					Estudio de diagnóstico y tratamiento	Estudio	307,500	337,611	110			
					Disponentes de banco de sangre (donador)	Persona	2,573	3,660	142			
					Análisis y procesamiento de unidades sanguíneas	Estudio	30,645	52,761	172			
07	03	01	03	09	SERVICIO MÉDICO DE TERCER NIVEL					24,462.9	21,054.8	86.1
					Consulta externa de especialidad	Consulta	33,474	24,378	73			
					Consulta externa de subespecialidad	Consulta	14,412	10,018	70			
					Atención de urgencias	Consulta	31,500	31,636	100			
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					183,687.0	144,127.9	78.5
T O T A L									909,709.2	848,107.6	93.2	
									=====	=====		

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho González Lazarini S.A. de C.V., dictaminó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y las variaciones en el patrimonio, por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros son preparados, tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables al Gobierno del Estado de México.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales, en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese hecho.

El resultado de sus operaciones, se determinó con base en el presupuesto total autorizado del subsidio, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de operación representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

Los almacenes se valúan a costo promedio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2011, se cuenta con un activo de 613 millones 377.1 miles de pesos, de los cuales 204 millones 321.8 miles de pesos se encuentran en el activo circulante y 409 millones 55.3 miles de pesos en activo no circulante. Asimismo, el pasivo total es de 142 millones 823.3 miles de pesos y las cuentas de patrimonio por 470 millones 553.8 miles de pesos.

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería e Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de estas cuentas, fue de 77 millones 71.2 miles de pesos y se integró con los importes que el Organismo tuvo en Instituciones Bancarias en cuentas de cheques e Inversiones en mesa de dinero y efectivo, para pago a proveedores, prestadores de servicios, contratistas y empleados.

Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de estas cuentas, ascendió a 94 millones 753.9 miles de pesos y se integra por Servicios Médicos prestados a derechohabientes del Seguro Popular canalizados por el Instituto de Salud del Estado de México, por 76 millones 342.1 miles pesos, Servicios Médicos Subrogados a derechohabientes del ISSEMyM por 20.5 miles de pesos, Subsidio pendiente de recibir por parte del Gobierno del Estado de México por 18 millones 85.6 miles de pesos, medicamentos y material de curación entregados en consignación al proveedor "Distribuidora Disur, S.A. de C.V.", para ser surtidos en las Áreas Médicas del Instituto por 292.4 miles de pesos y otros por 13.3 miles de pesos.

Anticipo a Contratistas Obras a Corto Plazo

En este rubro se tiene un saldo de 9 millones 110.7 miles de pesos, integrado por los anticipos otorgados, para la realización de las obras de Ampliación del Área de Neonatología del Hospital de Ginecología y Obstetricia, Área de Hemato Oncología del Hospital para el Niño y Creación de un Área Digna de Espera para Familiares de Pacientes que acuden al Hospital para el Niño.

Almacén de Materiales y Suministros

El saldo de esta cuenta a costo promedio, se integró de la siguiente forma: Un millón 0.9 miles de pesos en material de curación, 3 millones 272.9 miles de pesos en material de laboratorio, 912.7 miles de pesos en varios, 737.2 miles de pesos en papelería, 148.8 miles de pesos en material dental y un millón 98.8 miles de pesos en ropa para hospitales, obteniéndose un total de 7 millones 171.3 miles de pesos.

Mercancías en Tránsito

El saldo de esta cuenta por 16 millones 214.7 miles de pesos, se compone por los bienes adjudicados en 2011, que serán recibidos por el Instituto en el año 2012.

NO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2011, los bienes muebles e inmuebles tiene un valor histórico de 289 millones 9.9 miles de pesos, con un incremento por actualización acumulada de 268 millones 646.6 miles de pesos, para quedar con un valor actualizado de 557 millones 656.5 miles de pesos. El saldo actualizado de la depreciación es de 322 millones 577.2 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 235 millones 79.3 miles de pesos.

IM IEM

C U E N T A	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	ACTUALIZADO 2011	ACTUALIZADO 2010
Edificios	79,503.6	236,136.2	315,639.8	315,639.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	194,200.4	7,864.7	202,065.1	103,899.7
Equipo de Transporte	2,659.0	58.3	2,717.3	1,599.2
Mobiliario y Equipo de Administración	12,622.5	437.9	13,060.4	5,030.8
Terrenos	24.4	24,149.5	24,173.9	24,173.9
Subtotal	289,009.9	268,646.6	557,656.5	450,343.4
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	43,735.2	218,778.6	262,513.8	258,421.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	48,838.7	6,926.5	55,765.2	43,768.0
Equipo de Transporte	996.2	33.8	1,030.0	847.1
Mobiliario y Equipo de Administración	2,847.1	421.1	3,268.2	2,533.6
Subtotal	96,417.2	226,160.0	322,577.2	305,569.8
VALOR NETO	192,592.7	42,486.6	235,079.3	144,773.6

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se tuvo un saldo al 31 de diciembre de 2011, de 90 millones 847.3 miles de pesos, que se integran por el Fideicomiso para Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, que se creó con la finalidad de apoyar a personas de escasos recursos, en el tratamiento de enfermedades Crónicas.

En todos los casos, estos fondos son controlados a través de un Comité Técnico, que es el Órgano encargado de aprobar y autorizar las disposiciones que requiere el Instituto para cubrir sus gastos extraordinarios, con cargo a los productos que generen los fondos fideicomitados.

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Estas cuentas tuvieron un saldo de 135 millones 781 mil pesos y se integraron por las compras a crédito de mercancías y servicios por 80 millones 823.3 miles de pesos, pasivos por concepto de sueldos y prestaciones a empleados por 15 millones 688.3 miles de pesos y compromisos por pagar de las Construcciones en proceso, por 39 millones 269.4 miles de pesos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Se tuvo un saldo de 7 millones 42.3 miles de pesos, integrados de la siguiente manera: 3 millones 535.4 miles de pesos por concepto de Impuestos Federales, 363.7 miles de pesos por otras retenciones a los empleados efectuados en nómina, 2 millones 795.2 miles de pesos por cuotas y

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

aportaciones al ISSEMyM, 314.2 miles de pesos, por retenciones por obra y 33.8 miles de pesos, por concepto de retención de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2011							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2011	2010	VARIACIÓN	C U E N T A	2011	2010	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	126.0	5,906.2	(5,780.2)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	80,823.3	109,953.0	(29,129.7)
Inversiones Financieras a Corto Plazo	76,945.2	45,988.6	30,956.6	Retenciones y Contribuciones por	7,042.3	5,754.3	1,288.0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	18,085.6	30,696.7	(12,611.1)	Pagar a Corto Plazo			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	76,668.3	80,699.1	(4,030.8)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	54,957.7	67,979.7	(13,022.0)
Anticipo a Contratistas (Obras a Corto Plazo)	9,110.7	16,636.3	(7,525.6)				
Mercancías en Tránsito	16,214.7	55,166.1	(38,951.4)				
Almacén de Materiales y Suministro	7,171.3	8,784.8	(1,613.5)	TOTAL CIRCULANTE	142,823.3	183,687.0	(40,863.7)
TOTAL CIRCULANTE	204,321.8	243,877.8	(39,556.0)				
NO CIRCULANTE							
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	90,847.3	107,787.7	(16,940.4)				
Terrenos	24,173.9	24,173.9					
Edificios	315,639.8	315,639.8					
Construcciones en Proceso (obra pública)	83,128.7	82,475.5	653.2				
Mobiliario y Equipo de Administración	13,060.4	5,030.8	8,029.6				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	202,065.1	103,899.7	98,165.4				
Equipo de Transporte	2,717.3	1,599.2	1,118.1	TOTAL PASIVO	142,823.3	183,687.0	(40,863.7)
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(262,513.8)	(258,421.1)	(4,092.7)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(60,063.4)	(47,148.7)	(12,914.7)				
TOTAL NO CIRCULANTE	409,055.3	335,036.8	74,018.5				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones	176,154.8	193,095.2	(16,940.4)
				Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	92,275.0	25,611.7	66,663.3
				Resultado de Ejercicios Anteriores	127,709.9	102,098.2	25,611.7
				Superávit por Revaluación Acumulada	74,414.1	74,422.5	(8.4)
				TOTAL PATRIMONIO	470,553.8	395,227.6	75,326.2
TOTAL ACTIVO	613,377.1	578,914.6	34,462.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	613,377.1	578,914.6	34,462.5

ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	204,098.8
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	429,403.1
Otros Ingresos	112,061.7
TOTAL INGRESOS	745,563.6
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	433,345.7
Materiales y Suministros	134,936.1
Servicios Generales	64,427.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,082.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	18,496.8
TOTAL EGRESOS	653,288.6
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	92,275.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA					
(Miles de Pesos)					
CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2012
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	109,953.0	329,834.8	300,705.1	80,823.3	80,823.3
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,754.3	112,565.7	113,853.7	7,042.3	7,042.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	67,979.7	98,928.9	85,906.9	54,957.7	54,957.7
TOTAL	183,687.0	541,329.4	500,465.7	142,823.3	142,823.3
	=====	=====	=====	=====	=====

COMENTARIOS

El saldo de 142 millones 823.3 miles de pesos, corresponde a los adeudos que se tienen con proveedores de bienes y servicios, contratistas; así como impuestos federales retenidos entre otros.